DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XVI

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado.
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

Tarragona Miércoles 24 de Agosto 1910

Redacción y Administración:
CALLE DE AUGUSTO, 28, 1.°, 1.ª

NÚM. 4745

DEL NUEVO PENAL

El Colegio de Médicos de esta capital, extraoficialmente, ha enviado á la Alcaldía un dictámen en el cual se consigna, que de ningún modo debe consentir el Ayuntamiento la construcción de la Penitenciaría en proyecto; invocando ó exponiendo sus razones científicas bajo el punto de vista higiénico, moral y social; queriendo decir, al emitir su voto en contra, que un penal nuevo es, anti-higiénico, anti-moral y anti-social; según se desprende del escrito que publica el «Diario de Tarragona» con fecha 14 del actual, en su número del dia 17.

Llamar anti-higiénico á un edificio de nueva construcción que ha de poseer capacidad, ventilación, agua y luz en abundancia, es tanto como confundir el dia con la noche; si es que esa respetable corporación cree que todos los que habiten en el edificio han de hacer la vida del cerdo, se equivoca grandemente; pues el aseo individual se ejercita bajo la más estrecha vigilancia; y el general ó de conjunto se hace según las disposiciones del médico del Establecimiento, el cual ha probado su suficiencia en unas oposiciones, resultando el único responsable, moral y materialmente, en todo aquello que con la medicina y cirujía guarde relación.

Si el proyectado Penal ha de ser un local anti-higiénico gastando, según se dice, cuatro millones de pesetas, entonces la opinión del Colegio será que deriben inmediatamente, no como anti-higiénicos, sino como imposibles de habitar, todos los edificios donde exista una aglomeración de personas, como fábricas, talleres, cuarteles, hospitales, conventos y etc., etc., que se hallen ya construidos.

En el citado acuerdo se dice que «el Penal de la Pedrera es un constante peligro para la salud pública; que en los Establecimientos llamados de aglomeración adquieren la tuberculosis en todas sus manifestaciones; y en los de aislamiento, que conducen á la locura en todas sus formas; siendo ambos sistemas penitenciarios defectuosos y en extremo perjudiciales á la población, con la cual la Penitenciaría ó Penal se halle en íntima relación.»

Errores son éstos de tal naturaleza, que no puedo por menos de demostrar lo contrario.

Todos los higienistas modernos, y hasta incluso en nuestra legislación, se sustenta la teoría sancionada por la práctica, que el aislamiento bien hecho, es lo que evita el desarrollo de las epidemias y su contagio, ¿acaso no están aislados los presos? Todas las grandes epidemias que azotan á la Humanidad, en ninguna de ellas han servido de «foco» los Penales y sí las escuelas, posadas, vias fluviales, ferrocarriles, barcos, etc., etc. Y como prueba fiel de que en estos Establecimientos son raras las invasiones epidémicas é infecciones generales agudas, diré: que en el «inmundo» y antiestético Penal de la Pedrera no se registró un sólo caso; y en cuanto á la mortalidad, desde el mes de Septiembre último al presente, no ha habido que lamentar, gracias á Dios, ninguna defunción; y eso, que carece de condiciones higiénicas.

Respecto á la tuberculosis, mis queridos colegas, se han olvidado que las causas principales, aparte del factor importantísimo llamado herencia, están la fatiga corporal, la alimentación insuficiente, el exceso de las bebidas alcohólicas, enfermedades secretas, abuso de los placeres de Venus, falta de sueño, etcétera. Pues bien, estas causas no existen en los Penales, y haciendo una comparación con los que gozan de libertad absoluta, tomando como tipo al obrero, resulta que el que está recluido tiene menos condiciones de padecer la tuberculosis, porque el penado no se fatiga con el trabajo y los obreros libres sí; aquellos trabajan por distracción y voluntad, y éstos por necesidad; la alimentación del recluso es más que suficiente tanto en cantidad como en calidad, y el obrero come cuando puede y no cuando quiere; el preso no bebe alcohol, el que está libre sí; á todo ésto, hay que añadir que las lecturas pornográficas están terminantemente prohibidas en estos establecimientos, como así mismo los placeres.

Créanme mis queridos compañeros, una penitenciaría modelo, sea Irlandés ó de aglomeración, es casi un sanatorio para tuberculosos; allí no sólo no la adquieren, sino que se curan.

Si no existe efecto, que un agente casual lo determine, diremos en conclusión, que la tuberculosis no se propaga ni se inicia en los penales. Si una de las causas de transmisión directa aceptada por casi todos los clínicos, es la que se verifica al aspirar el aire que contiene partículas casi microscópicas de esputo tuberculoso disecado ¿ustedes, señores colegiados, opinan que pueden contagiarse los vecinos de Tarragona de la terrible tuberculosis desde la respetable distancia de más de tres kilómetros? Yo opino desde luego que es imposible, y los profanos supongo que opinarán lo mismo. ¿Cómo se han atrevido á exteriorizar ese temor?

Y para terminar; eso de que el sistema celular conduce á la locura en todas sus formas, es tema de discusión científica, pero séame permitido decir, que el sistema celular perpétuo no existe en las penitenciarías; y existiendo en España tres hermosas cárceles celulares, situadas en Madrid, Barcelona y Valencia, será porque los informes emitidos, por personalidades de ciencia, respetables, habrán excluido la locura en todas sus formas, como enfermedades adquiridas en las mismas.

Y en cuanto que ni Tarragona ni sus alrededores ofrecen lugar á propósito para la construcción de un penal sistema Irlandés ó de Creftón no me acierto á explicar semejante afirmación científica, gozando esta ciudad y sus alrededores de elementos de primera en cuanto á subsuelo, clima, situación topográfica, comunicaciones terrestres, marítimas, etc.

De suponer es que haya sido una broma la opinión de esa ilustre corporación al manifestar que en manera alguna debe construirse la nueva Penitenciaría dados los datos científicos suministrados, porque el opinar de semejante manera, es ofender á la ciencia y esto es un delito moral.

Tarragona 20 de Agosto de 1910.

Ex-Médico Titular, Médico de la Marina Civil, Médico del Cuerpo de Prisiones por oposición, etc.. etc.

COSAS MILITARES

EL SERVICIO OBLIGATORIO

Que todos los hombres sirvan para todas las cosas, sería un bello ideal; pero es una hermosa utopia. Tan arraigada, sin embargo, está esa creencia, que cuando en el Ejército hay que designar un número de individuos para que desempeñ n una función cualquiera, se les forma en línea y á la voz de «¡numerarse!», se separan los que ocupan, casualmente, los puestos de cabeza en la formación.

En las zonas, asimismo, al distribuir los contingentes entre los cuerpos que han de nutrir, se tiene sólo en cuenta la estatura, y alguna vez la profesión; pero nunca las cualidades personales, el grado de desarrollo, la posible energía física, ni otras, no menos esenciales, que han de determinar en los reclutas aptitudes y acomodamientos á las múltiples atenciones de la profesión.

Es evidente que el cuadro de exenciones en vigor, lleva al ejército muchas nulidades y separa de él á elementos de gran valía para determinados servicios. La falta de un brazo, por ejemplo, incapacita totalmente pera el combate, pero deja libre la acción inteligente del mutilado en otros órdenes de la vida militar.

No quiere esto decir que yo abogue por la incorporación á filas de los inútiles totales por carencia de órganos importantes. Razones de estética, ya que no otras, aconsejarían su excepción. Cito el caso como extremo de comparación. Pero seleccionando cuidadosamente los efectivos de reemplazo, una vez divididas las funciones militares, se evitarían esas aglomeraciones inmediatas á la concentración, que llenan de individuos imperfectamente desarrollados, en lo físico, los hospitales del ramo.

Incorporar á cuerpo de ingenieros zapadores á un individuo enclenque, es preparar, para plazo inmediato, su ruina fisiológica, porque no es posible adaptar su débil constitución á la ruda tarea del campo, removiendo tierras, manejando instrumentos, cuyo solo peso reclama para su empleo un coeficiente de energía corporal superior al máximo posible en un organismo débil. Sin embargo en telégrafos, puede ser un funcionario habilísimo y muy útil.

Yo creo que la imperfección que se advierte en la parte mecánica de la ejecución bélica, dimana, precisamente, de la mala distribución que se da á los reemplazos. Por eso me parece muy bien que se separen radicalmente los diversos cometidos de la profesión, llevando á cada uno allí donde puede recibir beneficios.

Y ya que de excepciones hablo, bueno es citar con encomio la reforma que en la futura ley se persigue. Sin razón ninguna, con irritante desigualdad, basta hoy todavía, para eludir el servicio militar, el hecho de haber profesado en una Orden religiosa, ó recibido órdenes sagradas. Si profesiones lícitas son éstas, no lo son menos todas las demás, y con igual derecho el médico, el ingeniero ó el abogado, debian estar, como el fraile y el cura, exentos de ir á filas.

Sorprende el considerar que en nuestros días perdura un privilegio que tiene su origen en atávicas soberanías espirituales, relegadas hoy á su jurisdicción natural por los adelantos de la civilización y las reivindicaciones de la conciencia.

La tonsura no pierde su carácter sagrado porque la cubra una gorra de cuartel en vez de un solideo, y, en cambio, el ejército puede disponer de muchos cientos más de individuos fuertes, ya que la quietud monástica es un reconstituyente poderoso.

Muy bien que una vez en filas ejerzan su ministerio, en cuanto sea compatible con las necesidades del servicio, porque tampoco sus órdenes han de eximirlos del cumplimiento de deberes, también sagrados. Y no se me arguya en contra que la piedad religiosa repugna las prácticas guerreras. La Historia está plagada de proezas cuyos héroes fueron obispos, ermitaños y hasta curas de "misa y olla", como el tristemente célebre de Santa Cruz.

Hay actualmente en la vida interior de los cuarteles, una función apropiada á ellos; la del ayudar al capellán que dice la misa cada dia festivo. El trabajo no es penoso ni, menos, largo, y si hay muchos tonsurados en el cuerpo, se puede distribuir, estableciendo turno, la obligación. Pero en el turno general, deben hacer guardias y cuarteles, zafarranchos y provisiones, limpieza y todas las mecánicas propias del oficio, consagrando á la meditación y al rezo las horas libres.

En todas partes y en todos los estados se sirve á Dios, dicen ellos siempre, para justificar ciertas aparentes transgresiones de su regla. También se sirve á la majestad divina manejando un fusil con la mano derecha, en tanto que la izquierda pasa las cuentas del Rosario, aunque siempre convendria dar prioridad de turno al primero.

LUIS MEGRIVÁ.

(De *El Liberal* de Barcelona.)

Alcance postal

Madrid 22.

Altos cargos

Un conspícuo ministerial muy afecto al gobierno, ha dicho hoy, á propósito de la combinación de alto personal que viene anunciándose:

—No hay por qué negar la designación del Sr. Alcalá Zamora para desempeñar la subsecretaria de Instrucción pública, porque ello es un hecho consumado.

También es sabido que el Sr. Montero Villegas pasará á ocupar el cargo de ministro del Tribunal de Cuentas.

[illegible] sustituto del actual director de Administración local.

Existen dos candidatos cuyos méritos se hallan equilibrados.

Uno el Sr. Garnica, con quien el Sr. Canalejas tiene contraída una deuda política, cual es la de que, al empezar la presente legislatura, desempeñaba por segunda vez la cuarta subsecretaria del Congreso, y fué sacrificado para dar entrada á un representante de la minoria republicana, siendo designado el señor Pi y Arsuaga.

Por otra parte, el Sr. Merino tiene decidido empeño en substituir al Sr. Alcalá Zamora por un consecuente liberal, el Sr. Belaunde.

No se sabe cual de los dos vencerá.

De Guerra

El ministro de la Guerra, que saldrá en el rápido de mañana para San Sebastián, someterá á la firma del Rey la combinación de ascensos y destinos en el generalato, sobre la cual tantas cábalas se han hecho.

Se dice que en esta combinación figurará el general Marina, pero nada se sabe.

Es posible que se conceda á dicho general una breve licencia para que pueda atender al restablecimiento de su salud algo quebrantada, por el excesivo trabajo que su alto cargo le impone.

De venir á la peninsula, pudiera ser que el general Marina plantease al ministro de la Guerra la cuestión de su relevo.

El Sr. Canalejas

El presidente del Consejo recibió esta mañana á primera hora la visita del alcalde señor Francos Rodriguez que ha regresado hoy de Málaga y á los Sres. Merino, Cobián y general Aznar, con quienes conferenció algún tiempo separadamente.

Al recibir á los periodistas hizo el Sr. Canalejas las siguientes manifestaciones:

Solo se noticias de los Reyes. Hoy llegaron á Boulogne y esta tarde saldrán con dirección á Paris.

Alli estarán hasta mañana y á las siete de la noche emprenderán su regreso á España, llegando á San Sebastián pasado mañana á las ocho y media de la misma.

No sé si realizarán todo el viaje en ferrocarril, ó si desde algún punto vendrán en automóvil; de todos modos la hora de llegada á San Sebastián será la indicada.

A las diez se reunirán los ministros en Consejo en Miramar bajo la presidencia del Rey.

Se habia anunciado el Consejo para el jueves, pero habiendo acordado más tarde celebrarlo el dia anterior ó el siguiente, hemos preferido el miércoles al viernes para que la ausencia de Madrid de los ministros no se prolongue más que lo necesario.

Al Consejo asistirán todos. Unicamente por razones de medidas sanitarias que debieran adoptarse, si fuesen precisas para evitar la invasión de la epidemia colérica, es posible que no puede ir el ministro de la Gobernación, quien permanecerá en Madrid.

En tal caso yo llevaré su plena representación.

Aznar, Burell y Cobián saldrán mañana en el rápido.

Arias de Miranda irá desde el balneario y Ruiz Valarino desde Vigo ó el punto en que reside.

Yo saldré esta noche en el expreso de las nueve menos cuarto.

He conferenciado con el ministro de Hacienda acerca de las cuestiones de su departamento y sobre presupuestos que hay que ir ya preparando.

Aún no he recibido la visita de la comisión extraparlamentaria, gestora de la supresión del impuesto de consumos.

Ayer llegó á mis manos un extenso telefonema que me han dirigido los patronos mineros de Bilbao, en contestación al que yo les mandé.

En él se declaran coacciones realizadas por los obreros huelguistas.

He dado conocimiento del mismo al gobernador.

Respecto de lo que ocurre con los periodistas de Las Palmas no tengo noticia alguna.

Hoy mismo me informaré y si algo anormal ocurre, será corregido.

Uniendo la acción á la palabra, el señor Canalejas llamó por teléfono al subsecretario de Gracia y Justicia.

Poco después, el Sr. López Mora llegó para conferenciar con el jefe del gobierno.

Proyectos de Hacienda

El Sr. Canalejas y el ministro de Hacienda han conferenciado, [illegible] sobre los nuevos proyectos de índole financiera que llevará el gobierno al Parlamento, en su próxima reunión.

Además de los proyectos de créditos, intervención, contabilidad, conversión de la deuda exterior y algunos otros, cambiaron impresiones los Sres. Canalejas y Cobián sobre otro proyecto que se prepara utilizando lo que antes se habia intentado sobre prescripción de créditos, pero en el cual quiere llegar el ministro de Hacienda á medidas tan radicales como el extender la prescripción á la deuda pública y sus intereses.

La retirada de Moret

El ministro de la Gobernación ha manifestado esta mañana, contestando á preguntas de los periodistas, que desconocia los propósitos que se atribuyen al Sr. Moret, suponiéndole dispuesto á retirarse á la vida privada.

Lo único que sé, dijo, es que el jefe del partido liberal de Granada, D. Ramón La Chica, amigo de aquel hombre público, ha convocado el comité liberal del partido para tomar el acuerdo de adherirse á la política del actual gobierno.

López Dominguez

A primeras horas de la mañana ha circulado el rumor de hallarse gravemente enfermo el general López Dominguez.

Este rumor tuvo más tarde confirmación, pues efectivamente el general López Dominguez se encuentra enfermo de bastante cuidado.

El presidente del Consejo estuvo á visitarle esta mañana, volviendo de nuevo, en el curso del dia, á acompañar al doliente.

En previsión de que complicaciones inevitables pongan en inminente riesgo la vida del ilustre enfermo, se ha dado cuenta por telégrafo, al ministro de la Guerra, según hemos dicho... á los Reyes, y á la reina Cristina.

Esta, ademas de interesarse por el estado del enfermo, ha anunciado que en el expreso salía el doctor Alaber, médico de la Real Casa, para ponerse á disposición del ilustre doliente.

Por el domicilio del general López Dominguez, han desfilado gran número de personas.

El subsecretario de la Presidencia, D. Leopoldo Serrano, unido por vinculos de parentesco con el general, ha desistido de emprender el viaje que iba á realizar.

Más del «Martos»

El comandante general del Apostadero de Cádiz ha telegrafiado al gobierno, participándole que, según referencias de Algeciras, al ocurrir el naufragio del «Martos», se hallaban encerrados en los camarotes, algunos pasajeros.

En vista de ello, se ha dispuesto que salga, en cuanto amaine el temporal de levante, para el lugar del naufragio, el «D. Alvaro de Bazan», con buzos y material á propósito para procurar la extracción de los cadáveres.

Ministros de viaje

Madrid 23.

El ministro de la Gobernación nos manifestó que el Sr. Canalejas habia salido hoy para San Sebastián en el tren de las nueve menos cinco minutos de la noche. Acudieron á despedirle en la estación todos los politicos que permanecen en Madrid y muchos amigos.

Confirmó que mañana saldrán los señores Cobián, Burell y Aznar en el rápido de la mañana.

El Sr. Valarino ha salido hoy de Vigo, para llegar mañana á San Sebastián.

El Sr. Merino quedará en Madrid.

General enfermo

El general López Dominguez continúa á última hora de la noche en igual estado de gravedad. La enfermedad que le aqueja es un ataque de uremia.

Anuncios prematuros

Respecto á la combinación de altos cargos que viene anunciándose, ha dicho Sr. Merino qué todos los anuncios que se hacen sobre ello son muy prematuros.

Mitines republicanos

Se han celebrado esta noche mitines en varios centros republicanos, para tratar del impuesto de consumos.

Los oradores encarecieron la necesidad de ir á la supresión de dicho impuesto, haciendo un llamamiento el vecindario madrileño para que se oponga resueltemente á que continúe el impuerto en la gravosa forma que hoy existe.

Concesión de ascensos

Se ha concedido un ascenso de 500 pesetas por quinquenios á los catedráticos D Melquiades Alvarez, de la Universidad de Ovieeo, D. Enrique Sosm de la de Madrid y D. José Banqué y Fatin de la de Barcelona.

Experiencias agricolas

El eminente entomólogo americano Mr. Woglum, técnico del Ministerio de Agricultura de los Estados Unidos, se encuentra recorriendo las provincias de Málaga y Valencia, en unión del Conde de Montornés y D. Leopoldo Salas, ingeniero iefe del servicio agronómico de la primera de dichas provincias. La venida de Mr. Woglum se debe á la conferencia que con el ministro de Fomento y el Director de Agricultura celebró Mr. Howard, jefe del servicio entomológico de aquel pais, que ofreció que con motivo de un viaje que tenia que hacer á la India Mr. Woglum, se detendria en España y haria algunas experiencias para combatir el *pool-roig* por medio del ácido cianhidrico, experiencias que habia ensayado en Málaga el Sr. Salas, con éxito.

Periodista herido

Dicen de Ciudad Real que hallándose en el real de la feria el director del *Diario de la Mancha*, D. Jacobo Mejias, fué agredido por varios concejales y resultó con varias heridas en la cabeza, de pronóstico reservado.

El motivo de la agresión parece que obedece á una campaña de dicho periódico contra los citados concejales, que formaban la comisión de las corridas de toros, por su gestión desacertada.

Han intervenido en el suceso el juez de instrucción y el fiscal de la Audiencia.

Una visita

El Sr. Sol y Ortega, acompañado del concejal del Ayuntamiento de Málaga, D. Pedro Gómez, ha visitado al jefe de Negociado de Comercio del Ministerio de Estado con el fin de que el Sr. Gómez, se le dijese si habia mostrado el gobierno alemán su conformidad con respecto á la real orden dada por el ministerio de Fomento y remitida á la aprobación de aquel Estado para que el Laboratorio Municipal y el Laboratorio Agricola de Málaga puedan analizar los vinos llevando ya certificado de origen, sin necesidad de volverse á analizar y poder ser admitidos en Alemania sin nuevo análisis.

Circular de analizar

La *Gaceta* publica hoy la siguiente circular:

«Llegando con suma frecuencia á los puertos habilitados barcos de patente limpia, procedentes de puertos rusos é Italianos, los cuales suelen conducir algunos pasajeros, y con el fin de evitar en lo posible la importación del cólera, de cuyo gérmen pueden ser portadores, tanto los pasajeros como los tripulantes que hayan padecido la enfermedad ó habitado en punto epidemiado.

Esta inspección general ha tenido á bien resolver, que mientras duren las presentes circunstancias sanitarias anormales en Rusia é Italia, los médicos de las inspecciones locales no admitan ningún barco procedente de los puertos de las indicadas naciones aun cuando su capitán presente patente limpia indubitada, debiendo despedir para una estación sanitaria, con el fin de que si en ella obtiene la libre plática sea admitido sin dificultad en el puerto habilitado.

Dios guarde á usted muchos años.

Madrid 20 de Agosto de 1910.—El Inspector general, *Manuel M. Salazar*.

Señores directores de Sanidad de todos los puertos y médicos habilitados de las inspecciones sanitarias locales.»

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Amsterdam y Barcelona v. holandés «Isis», de 712 ts., c. Lieffyns, con efectos, consignado á los Sres. Vda. y S. de P. Ferrer y Mary.

DESPACHADAS

Para Amsterdam y esc. v. «Isis», con efectos.

DIARIOS OFICIALES

GACETA DE MADRID

Gobernación.—Real orden declarando tradicional el mercado que se celebra los domingos en Portugalete.

Instrucción pública.—Real orden nombrando profesor numerario de Historia de la Pedagogía y Pedagogía fundamental, al doctor D. Luis Zulueta y Escalano.

—Otra idem á D. Emilio Rivera y Gómez, profesor numerario de Historia Natural de la Escuela Superior del Magisterio.

—Otra idem á D. Gabriel Galán y Ruiz, profesor numerario de Geometría y Trigonometría de la idem id.

—Otra idem á D. Pablo Martinez Strong, profesor numerario de Química de la idem id.

—Otra idem á D. Adolfo Alvarez Buylla y González Alegre, profesor numerario de Derecho, Economía social y Legislación escolar de la idem idem.

—Otra idem á D. Rufino Blanco y Sánchez, profesor numerario de Historia de la Pedagogía y Pedagogía fundamental de la idem id.

Fomento.—Real orden disponiendo se modifique el art. 65 del pliego de condiciones generales de contratación, en la forma que se indica.

Administración Central: Estado.—Asuntos contenciosos.—Anunciando el fallecimiento en el extranjero de los súbditos españoles que se indican.

Guerra.—Consejo Supremo de Guerra y Marina.—Relación de las pensiones declaradas por este alto Cuerpo durante la primera quincena del mes actual.

Hacienda.—Dirección general de Contribuciones, Impuestos y Rentas. — Anunciando por primera vez las vacantes de los títulos de marqués de Montana y de Centellas.

Gobernación.—Inspección general de Sanidad exterior.—Disponiendo que mientras duren las presentes circunstancias sanitarias en Rusia ó Italia, los médicos de las Inspecciones locales no admitan ningún barco procedente de los puertos indicados, aun cuando su capitán presente patente limpia indubitada.

Fomento.—Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio. — Anunciando á oposición 25 plazas del Cuerpo auxiliar facultativo de Montes.

Dirección general de Obras públicas.—Carreteras.—Disponiendo se libren á la Jefatura

de Granada 20.000 pesetas para las obras de adoquinado y mejora de la travesía de Granada, entre Puerta Real y el puente sobre el río Genil, en la carretera de Granada á Motril.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.— —Stos. Bartolomé apostol (en Belmonte), San Román abad y Sta. Aurea vg., y mr.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Luis rey de Francia, Geruncio obispo, y Ginés de Arlés y Magin mártires.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Merced en la Beneficencia.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Empieza en la iglesia de la Enseñanza, estando el Señor de manifiesto por la mañana de siete á diez, celebrándose las Misas de exposición y de reserva, y por la tarde de cuatro y cuarto á ocho.

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVOS

CATEDRAL.—Altar de San Miguel a las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.

A las siete en la capilla de Sta. Tecla.

STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.

SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once

SAN JUAN BAUTISTA.—A las cinco, seis, siete-ocho y once.

SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

BENEFICENCIA.—A las nueve.

PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, ocho y diez y media.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Antonio Monllaó Aguiló.

FALLECIDOS.—Bernardo Abad Sala, Pescaderia, 5, (17 meses).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 23, 19'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha.	00'00 d.
Id. á 60 dias fecha.	00'00 »
Id. á 90 dias vista.	26 71 »
Id. cheque.	27'25 p.
Paris á 90 dias fecha.	00'00 »
Id. la vista.	00'00 »
Hamburgo á la vista.	00'00 »

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
Deuda interior contado.	00'00	00'00
» fin mes	84 95	84 975
» fin próximo.	00'00	00'00
Deuda amortizable fin mes.	000'00	00'000
Carpetas. provis Amotr. fin mes.	00'00	00'00
OBLIGACIONES CONTADO		
Ferrocarril Norte especiales.	000'00	000'00
» San Juan Abadesas.	82'50	82'75
» T. B. y F. 2[4 por 100.	59 50	59'75
» T. B. y F. 4 1[2 por 100.	00'00	00'00
» Alicante 4 por 100	00'00	00'00
» M. T. B. Reus Roda.	59'00	59'50
» Almansas 3 °[. no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	78'75	79'25
» Orense.	45'25	45'75
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial.	000'00	0 0'00
Sociedad Catalana General de Crédito.	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	00'00	00'00
Norte de España.	85'90	85'95

Bolsa de Madrid

Madrid, 23, 18'62.

4 por 100 interior contado	00'00
4 por 100 fin mes idem	84'92
5 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable.	100'45
Carpetas provisionales amortizable 5 0[0	00'00
Banco de España.	445'00
Tabacalera.	000'00
Cambios de Paris	7'80
Idem. de Londres.	27'20
4 por 100 exterior.	00'00

NOTAS DE LA LOCALIDAD

En el Gobierno civil se están celebrando sesiones con objeto de examinar los medios con que cuenta Tarragona y su provincia y adoptar medidas higiénicas y sanitarias, á fin de impedir la invasión de la epidemia colérica.

Según tenemos entendido, en nuestro puerto poseemos buenas estufas de desinfección y demás material higiénico y sanitario.

Lo que no tenemos noticia es de que nuestro Ayuntamiento haya votado ninguna cantidad para hacer frente á las necesidades que por la cuestión sanitariá podrian presentarse, ni de que atienda con mas interés á los servicios de limpieza, si se exceptúa el centro de la población.

Convendria también saber si en esta capital existe en buenas condiciones hospital de infecciosos por si hubiese necesidad de poner en observación el pasaje que llegase á nuestro puerto en buques procedentes de puntos sospechosos.

Tenemos mucho gusto en participar á nuestros lectores que la sociedad constructora del Teatro Lírico, prosiguiendo los trabajos emprendidos, ha acordado crear una série de acciones al módico precio de 100 pesetas una y que dichas acciones devengarán un interés anual del 3 y medio por 100.

Con tal objeto ha quedado expuesta una lista en el local del Circulo de Tarragona para que los señores que deseen adquirir alguna ó algunas acciones consignen sus nombre y apellidos, domicilio y número de acciones porque se suscriban estampando á continuación su firma y rúbrica.

Tan pronto como se haya suscrito número suficiente de acciones se convocará á una Asamblea en la que se dará cuenta del capital reunido y se determinará el día y hora en que podrán hacerse efectivas aquellas.

Para el próximo sábado tendrá lugar en el teatro del Ateneo tarraconense un acontecimiento teatral, con el sorprendente debut del Doctor Batarini, rey del Magnetismo, único y sin rival en su género, grandes experimentos científicos, y en la que tomará parte en tan amena fiesta la gran compañía cómico-dramática del teatro Apolo de Barcelona, dando á conocer las más escogidas obras de su repertorio, pues dicha compañía se compone de artistas de gran valía.

Dada la importancia del programa no dudamos que el salón-teatro de dicho Centro se verá completamente concurrido.

El próximo domingo debe reunirse la Junta provincial del Censo electoral al objeto de proceder á la proclamación de candidatos, para la elección de un diputado á Cortes por el distrito de Vendrell que ha de tener lugar el dia 4 del próximo Septiembre.

Por las noticias que se reciben de los pueblos del distrito de Vendrell las próximas elecciones en aquel distrito prometen ser muy reñidas.

Según noticias la fiesta mayor que se celebrará el 4 del próximo mes de Septiembre, promete verse muy lucida, pues á más de otros festejos concurrirán los «Xiquets de Valls».

Por real orden se ha dispuesto que los jefes de los cuerpos del ejército no admitan instancias para el ingreso en el cuerpo de carabineros á los que no hayan cumplido los 21 años, exceptuándose á los hijos del cuerpo.

Hoy ha de celebrar sesión de primera convocatoria nuestra Corporación municipal.

Mañana tomará parte en las sesiones que se celebrarán en el «Cine Moderno» el célebre ventrílocuo Sr. Ferry.

Ayer celebró sesión de segunda convocatoria la Junta de Obras de este puerto.

El primero de los dos reales decretos dados por el ministro de Fomento sobre la base de varias disposiciones anteriores, referentes al alumbramiento de aguas, se dirige:

Primero á estudiar la hidrología subterránea del país; segundo, á autorizar la ejecución por el Estado de iluminaciones de aguas que competentemente se estimen de indudable interés general; tercero, á auxiliar los alumbramientos que intenten ó emprendan las corporaciones ó los particulares con probabilidades de éxito; cuarto, á confiar los estudios geológicos y técnicos necesarios, y la ejecución eventual de los alumbramientos al Instituto Geológico.

Servicio de trenes entre esta ciudad y Reus.

De Tarragona á Reus

Salida	7'37	Llegada	8'10 (c.)
»	12'16	»	12 53 (m.)
»	15'52	»	16'47 (m.)
»	19'40	»	20 19 (m.)

De Reus á Tarragona

Salida	7'36	Llegada	8'16 (m)
»	10'01	»	10'34 (m.)
»	14 30	»	15'08 (m.)
»	18 08	»	18'37 (c.)
»	20 20	»	21 03 (m.)

Telégrafo y teléfono

Madrid 23.

Estado de López Dominguez

El general López Dominguez sigue en el mismo estado de gravedad.

Llegó el médico de la real casa doctor Alabern, enviado por la reina doña Cristina para visitar al general y ponerse á su disposición. El doctor Alabern cumplió el encargo en seguida, visitando al general López Dominguez. Le encontró grave.

El paciente ha pasado la noche intranquilo. Hoy ha experimentado una ligera mejoria.

Esta tarde habrá consulta de varios médicos con el doctor Alabern.

Dimisión

Ha presentado la dimisión del cargo de director general del Tesoro don José Martinez Agulló.

La vacante entrará en la combinación de altos cargos que firmará el miércoles el Rey. Se cree que para aquel puesto será designado el señor Garnica

A San Sebastián

En el tren rápido marcharon esta mañana á San Sebastián los ministros de la Guerra, de Hacienda y de Instrucción pública.

Más del estado de López Dominguez

A última hora de la tarde seguia en el mismo estado de gravedad el general López Dominguez.

El zoco de Benisicar

Melilla.—Se ha celebrado el zoco de Benisicar con gran concurrencia. Asistió el coronel Aizpuru con un escuadrón de caballeria y fuerzas indígenas.

Cierre Bolsa

Barcelona, 23.

Interior 4 por 100 contado, 00'00
Interior 4 por 100 fin de mes, 84'95
Interior 4 por 100 fin próximo 00'00
Acciones Norte, 85'90
Acciones Alicante 91'55
Orenses 00'00
Colonial, 00'00
Andaluces, 00'00

Bolsa de Paris

Paris, 23.

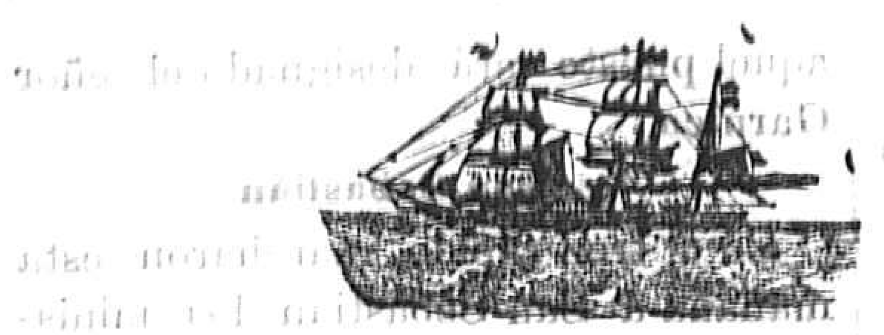
Exterior Español, 95 10
Acciones Norte, 38?'00
Alicante, 403'50
Renta francesa 3 por 100, 97 25
Interior Español, 79'25
Andaluces, 253'00

Cambios de monedas

Barcelona, 2?.

Centenes Alfonso, 7'45
Onzas, 7'45
Centenes Isabelinos, 10'45
Monedas de 20 ptas., 6'79
Oro pequeño, 5'45
Francos, 7 65
Libras, 27'00

IMPRENTA DEL DIARIO DEL COMERCIO



VAPORES CORREOS DE AFRICA

LÍNEA DE MARRUECOS Y CANARIAS

SALIDAS FIJAS DEL PUERTO DE TARRAGONA

El dia 1.º de cada mes á las ocho de la noche en punto, con destino á Valencia, Alicante, Cartagena, Almeria, Málaga, Melilla, Alhucemas, Peñón de Velez, Rio Martin, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Saffi, Mogador, Puerto de Arrecife, Puerto de Cabra, Puerto de la Luz, Santa Cruz de Tenerife y regreso.

El dia 16 de cada mes á las ocho en punto de la noche, con destino á Valencia, Alicante Cartagena, Almeria, Málaga, Melilla, Alhucemas, Peñón de Velez, Rio Martin, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Saffi, Mogador, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Puerto de la Luz, Puerto de Cabra, Puerto de Arrecife y regreso.

Llegadas al puerto de TARRAGONA en viaje de regreso los dias 6 y 21 de cada mes á las tres de la mañana, saliendo los mismos dias á las diez de la mañana para Barcelona.

Los vapores que prestan este servicio tienen una marcha de 14 á 16 millas por hora y están dotados de telegrafia sin hilos, alumbrado por electricidad, baños, espaciosas cámaras, excelente Restaurant y Cantina, etc.

Se admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, carga y encargos á precios muy reducidos.

Para informes y precios de pasaje y fletes, dirigirse á su consignatario

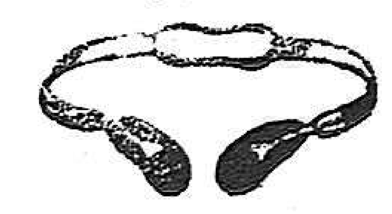
D. ROMÁN MUSOLAS

Apodacá, 38.—Teléfono núm. 34.—Telegramas y telefonemas: ROMANOLAS

TARRAGONA

FÁBRICA DE BRAGUEROS

— Y DE —



Aparatos Ortopédicos

HERNIADOS (TRENCATS)

Muchos son los que venden bragueros pero muy pocos saben construirlos.

Cuesta colocar un braguero, pero muchisimo mas cuesta construirlo, pues antes de colocarlo bien es indispensable saberlo construir porque sin la ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirse la de colocación.

No dejarse llevar por esos aplicadores de bragueros que desconociendo por completo la construcción anuncian la radical curación de las hernias.

El Braguero Articulador-regulador sistema Montserrat, es el mas práctico y moderno para la retención ó curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Grandes existencias en bragueritos de goma para la radical curación de las hernias congénitas ó de la infancia y todo lo concerniente á Cirugía y Ortopedia.

Casa Montserrat-Unión, 34, Tarragona

CENTRO DE SUSCRIPCIONES

á toda clase de obras
y terminación de las incompletas

CALLE SAN AGUSTIN, 19, 2.º

FRANCISCO LÓPEZ Y LÓPEZ

Corresponsal de las principales Casas Editoriales de Barcelona; de la Revista de Bordados, Caligrafia y Artes Industriales, de la «Revista América» que se publica en los Estados Unidos, de la Biblioteca Económica «Domenech» y de toda clase de obras de Medicina, Cirujia, Farmacia y Veterinaria.

OSRAM

La mejor lámpara incandescente de filamento metálico

Lámpara Osram

La SUPERIORIDAD reconocida á la lámpara OSRAM sobre todas sus similares es por

1.º La economía en el consumo (1 vatio por bujía, garantizado).

2.º La robustez de su filamento, no igualada por ninguna otra.

3.º La blancura y brillantez de su luz, la cual no decrece un 4 0/0 después de 1.000 horas de funcionamiento.

4.º La larga duración (1.000 horas, única lámpara que luce tanto tiempo).

La lámpara OSRAM se construye en todos los voltajes y de 16 á 1.000 bujias

De venta en todas las Centrales y buenos establecimientos de Electricidad.

La lámpara OSRAM, intensiva, de 100 á 1.000 bujias, sustituye con mucha ventaja á los arcos voltaicos.

Concesionario con depósito para España:

León Ornstein.-Madrid

MARIANA PINEDA, 5

Maquinaria y materiales para instalaciones eléctricas.

Almacén más importante en España en el ramo de electricidad.

Société Generale de Transports Maritimes á Vapeur

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Saldrá de Barcelona el 21 de Septiembre directamente para Buenos Aires, el magnifico y rápido vapor francés

FORMOSA

admitiendo carga y pasaje.

LÍNEA BRASIL-PLATA

Saldrá de Barcelona el dia 17 de Agosto para Bahia, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el grandioso y acreditado vapor francés

admitiendo carga y pasaje de cámara.

Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPAÑIA, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.

Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.

Con los motores "GARDNER"

no temais la sequía

Tipos á gasolina y gas desde medio caballo.

Tipos á gas pobre desde tres caballos.

RIEGOS Y FAENAS AGRÍCOLAS É INDUSTRIALES

con sencillez y economía

PARA REFERENCIAS Y DETALLES DIRIGIRSE Á

Badia y Mañé, S. en C.-Trafalgar, 11.-Barcelona

